

BASES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL I.E.S. “LA VAGUADA” DE ZAMORA.

- 1.- Es objeto de licitación la explotación de la cafetería del I.E.S. “La Vaguada” de Zamora.
- 2.- La cafetería tiene una dotación inventariable para su funcionamiento que es propiedad del Centro y que se relaciona en el Anexo I del pliego que rige la contratación.
- 3.- Los gastos de instalación y mantenimiento del local son por cuenta del Centro.
- 4.- Las ofertas tienen que basarse en los siguientes puntos:
 - Cantidad anual que se comprometen a sufragar por la explotación, con salida mínima de 200 € anuales.
 - Precios de los distintos artículos que sean objeto de la explotación y que serán supervisados por el Centro.
 - Calidad de los productos.
- 5.- La adjudicación de la cafetería será por un curso escolar, pudiéndose prorrogar si existe conformidad por ambas partes.
- 6.- El número de alumnos ronda los 700 y el personal docente y no docente es de 110 trabajadores aproximadamente.
- 7.- Los pliegos que rigen esta contratación están a disposición de los interesados en la secretaría del Centro.
- 8.- Las ofertas se entregarán en el Registro del Centro antes de las 14 horas del próximo día 10 de enero de 2025.
- 9.- Los fines de semana y días no lectivos no habrá actividad.